

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 Palacio de Justicia Fanny González Franco Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel: 3103992319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	--	-------------

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Jueza el presente proceso de deslinde y amojonamiento, informándole que la abogada apoderada de la parte demandada solicita le sea trasladado el contenido del auto del pasado 8 de julio de 2020.

Al respecto le informo que consultado la base de datos del SIRNA, no aparece dirección de correo electrónica a nombre de la abogada.. Sírvase proveer. Manizales, Caldas 12 de Agosto de 2020.

FRANCISCO CARRASCO VELÁSQUEZ.
SECRETARIO.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, doce (12) de Agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso:	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
Demandante:	CESAR AUGUSTO PEREZ GUZMAN.
Demandados:	MERY GARCIA DE PINEDA
Radicado:	170014003010-2019-00253-00

Visto el informe secretarial de líneas atrás, se informará a la abogada apoderada de la parte demandada que en el expediente actualmente no solo obra el auto del pasado 8 de julio de 2020, sino otras actuaciones más, por lo que se le recomienda mantener pendiente de la siguiente dirección donde encontrará el estado del día con sus respectivas providencias, incluyendo la solicitada:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-010-civil-municipal-de-manizales/85>

Ahora, si lo que requiere es conocer el expediente en su totalidad y la actualización del mismo, se le requiere para que registre un correo electrónico en el Registro Nacional de Abogados y lo informe al despacho, con el fin que por intermedio de la Secretaría del despacho se le remita la correspondiente información.

NOTIFÍQUESE


DIANA MARÍA LOPEZ AGUIRRE.
Jueza



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703
Palacio de Justicia Fanny González Franco
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel: 3103992319

Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL

MANIZALES -CALDAS-

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado

No. 075 del 12 de Agosto del 2020.

FRANCISCO CARRASCO VELÁSQUEZ

SECRETARIO



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703
Palacio de Justicia Fanny González Franco
Manizales – Caldas
Telf. 8879650 ext. 11345-11347
Cel: 3103992319

Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC